

RECARD S.A.

**Estados Contables al 31 de diciembre de 2023, juntamente con el Informe
de Auditor Independiente**

RECARD S.A.

Domicilio Legal: 9 de Julio 643 – Tandil – Provincia de Buenos Aires
CUIT N° 30-69147940-0

Actividad principal de la Sociedad:

Venta de electrodomésticos.

Fecha de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas:

Del Estatuto: 30 de noviembre de 1998.

Última modificación del Estatuto:

18 de mayo de 2012 – Expediente 290236

Dirección Provincial de Personas Jurídicas:

Matrícula 51.795 Legajo 1/95011

Fecha de finalización del contrato social:

26 de octubre de 2007

Ejercicio económico Nro. 26 iniciado el 1 de enero de 2023

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Cantidad de Acciones	Característica	Suscripto, integrado e inscripto
40.000	VN \$ 10.-	\$ 400.000


Guillermina Larroude
Presidente


Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

RECARD S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (montos expresados en pesos – Nota 2. inc II)

		31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Nota 3.1)	21.247.223,93	20.081.945,94
Cuentas por Cobrar	(Nota 3.2)	263.700.514,14	269.128.393,10
Otros Créditos	(Nota 3.3)	88.589.104,17	216.108.932,07
Bienes de Cambio	(Nota 3.4)	316.981.849,59	199.971.083,32
Total Activo Corriente		690.518.691,83	705.290.354,43
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros Créditos	(Nota 3.3)	-	13.568.699,23
Bienes de Uso y Activos Intangibles	(Anexo I)	416.369.770,20	412.300.091,78
Total Activo No Corriente		416.369.770,20	425.868.791,01
TOTAL DEL ACTIVO		1.106.888.462,03	1.131.159.145,44
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Comerciales	(Nota 3.5)	227.356.786,80	495.672.528,24
Deudas Fiscales	(Nota 3.6)	25.499.688,88	928.279,44
Deudas Laborales y Previsionales	(Nota 3.7)	4.519.440,59	9.475.209,34
Deudas Bancarias y Financieras	(Nota 3.8)	234.595.122,88	52.962.492,89
Total Pasivo Corriente		491.971.039,15	559.038.509,91
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas Fiscales	(Nota 3.6)	2.473.460,95	-
Deudas Bancarias y Financieras	(Nota 3.8)	22.298.137,99	115.450.212,86
Total Pasivo No Corriente		24.771.598,94	115.450.212,86
TOTAL DEL PASIVO		516.742.638,09	674.488.722,77
PATRIMONIO NETO (Según estados respectivos)		590.145.823,93	456.670.422,67
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.106.888.462,03	1.131.159.145,44

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.
El informe de Auditor se emite en documento aparte.


Guillermina Larroude
Presidente


Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-30378895-7

RECARD S.A.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (montos expresados en pesos – Nota 2. inc II)

		31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por Ventas de Mercaderías		1.292.043.599,61	1.568.066.945,85
Costo de Mercaderías Vendidas	(Anexo III)	(1.170.556.693,11)	(1.290.434.251,69)
Utilidad Bruta		121.486.906,50	277.632.694,16
Gastos de Administración	(Anexo II)	(105.272.412,47)	(118.654.421,61)
Gastos de Comercialización	(Anexo II)	(327.328.566,24)	(345.399.759,05)
Resultados Financieros y por Tenencia*			
Generados por Activo	(Nota 4.1)	113.764.272,90	109.094.482,59
Generados por Pasivos	(Nota 4.1)	405.931.841,24	243.135.890,73
Utilidad antes del Impuesto a las Ganancias		208.582.041,93	165.808.886,82
Impuesto a las Ganancias	(Nota 2.2 inc f)	(75.106.640,67)	(46.873.110,95)
Utilidad neta del período		133.475.401,26	118.935.775,87

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.
El informe de Auditor se emite en documento aparte.

• Incluye RECPAM


Guillermina Larroude
Presidente


Luciano Torres
Contador Publico (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

RECARD S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (montos expresados en pesos – Nota 2. inc II)

	Aporte de los Propietarios		Reservas		Total 2023	Total 2022
	Capital Social	Ajuste al Capital	Reserva Legal	Resultados no Asignados		
Saldos al Inicio	400.000,00	32.358.122,53	2.264.946,55	421.647.353,59	456.670.422,67	337.734.646,80
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	133.475.401,26	118.935.775,87
Saldos al Cierre	400.000,00	32.358.122,53	2.264.946,55	421.647.353,59	590.145.823,93	456.670.422,67

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.
El informe de Auditor se emite en documento aparte.


Guillermina Larroude
Presidente


Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

RECARD S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (montos expresados en pesos – Nota 2. inc II)

	31/12/2023	31/12/2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	20.081.945,94	44.701.413,26
Efectivo al Cierre del Ejercicio	21.247.223,93	20.081.945,94
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	1.165.277,99	(24.619.467,32)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad Neta del Ejercicio	133.475.401,26	118.935.775,87
Impuesto a las ganancias devengado	75.106.640,67	46.873.110,95
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:		
- Depreciación de Bs de Uso	39.409.322,76	27.204.827,66
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento)/Disminucion de créditos	146.516.406,10	(24.841.255,55)
(Aumento)/Disminucion de bienes de cambio	(117.010.766,27)	107.176.317,32
Aumento/(Disminución) de cuentas por pagar	(321.333.280,45)	(8.503.116,89)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	(43.836.275,93)	266.845.659,36
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por Compra de Bienes de Uso y Activos Intangibles	(43.479.001,19)	(326.502.702,63)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversion	(43.479.001,19)	(326.502.702,63)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Obtención (Cancelación) de Préstamos y/o Financiación, neto	88.480.555,12	35.037.575,95
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	88.480.555,12	35.037.575,95
Aumento/(Disminución) de Efectivo, neto	1.165.277,99	(24.619.467,32)

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.
El informe de Auditor se emiten en documento aparte.


Guillermina Larroude
Presidente


Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

RECARD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
(montos expresados en pesos)**

NOTA 1. - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Recard S.A. es una Sociedad dedicada a la venta de electrodomésticos, con sede central en la ciudad de Tandil y con distribución de productos en toda la Provincia de Buenos Aires.

El contrato constitutivo de la Sociedad, de fecha 30 de noviembre de 1998, fue inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, en la matrícula 51.795, Legajo 1/95011.

Con fecha 20 de febrero de 2012, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad decide un incremento de capital de \$ 388.000 (pesos trescientos ochenta y ocho mil), inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 18 de mayo de 2012, mediante Expediente 290236.

NOTA 2 - BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas contables aplicadas

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Tercera Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Medianos, y sus modificatorias, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 - Alcance – de dicha RT; b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 9 normas de exposición contable general y particular para entes comerciales, industriales y de servicio.

Como se indica en detalle en la Nota 2. II sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

El ente encuadra en la categoría de Ente Mediano conforme la definición establecida en la Resolución de Consejo Directivo del C.P.C.E.P.B.A. N° 3596 y normas complementarias.

Las Normas Contables Profesionales admiten que los entes que encuadran en esta categoría confeccionen sus estados contables haciendo uso de ciertas modalidades de aplicación, destinadas a facilitar la preparación de los mismos.



Guillermina Larroude
Presidente



Luciano Torres
Contador Publico (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

En la confección de los presentes estados contables se han utilizado las siguientes modalidades de aplicación:

- a) La comparación del valor contable de los bienes de uso con su valor recuperable, se ha realizado a nivel global.
- b) Las proyecciones de futuros flujos de fondos utilizadas en la determinación del valor de uso de los bienes citados en el punto a) precedente, fueron realizadas sobre la base de los resultados obtenidos por el ente en los últimos tres ejercicios y no en función del presupuesto financiero establecido en la Resolución Técnica N° 17, Sección 4.4.4., inciso e).
- c) No se expone la desagregación de créditos y deudas de acuerdo a sus respectivos plazos de vencimiento, en vencidos, sin plazo establecido y a vencer.

II. Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión, para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación, indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas.
- No se ha presentado la conciliación entre el impuesto cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la pérdida contable (antes del impuesto) la tasa impositiva correspondiente, así como las bases de cálculo de ésta. La falta de exposición de esta conciliación impide conocer los conceptos, y la cuantificación de su efecto, que explican la diferencia entre el monto del impuesto teórico que resultaría de aplicar la tasa impositiva al resultado del ejercicio (antes del impuesto) respecto del importe que ha sido efectivamente cargado a resultados



Guillermina Larroude
Presidente



Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

III. Información Comparativa

Las cifras al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los estados contables a dicha fecha a valores en moneda constante al 31 de diciembre de 2023. Esto como consecuencia de la reexpresión de la información financiera descripta punto 2.II.

De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.

NOTA 2.2 – CRITERIOS DE VALUACION

Los principales rubros de los estados contables han quedado valorizados según se detalla a continuación.

a) **Caja y Bancos:** El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) **Créditos y Pasivos:** Los créditos por ventas y las cuentas a pagar han sido valuados según su destino más probable.

Así los créditos que se espera mantener hasta el vencimiento ha sido valuados al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad, menos las cobranzas efectuadas.

Las deudas comerciales, fiscales, y laborales han sido valuadas a su valor nominal.

c) **Inversiones:** Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión fueron valuadas al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros devengados en base a la tasa efectiva determinada en dicha oportunidad.

d) **Bienes de Uso:** a su costo de adquisición neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, remedidos al 30 de junio de 2018, utilizando los coeficientes utilizados por la RT 48.

La valuación contable de los bienes de uso no excede su valor recuperable.

e) **Deudas financieras:** Las deudas financieras han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero recibida neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa pactada en los respectivos acuerdos.

f) **Impuesto diferido e impuesto a las ganancias:**

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido valuados a su valor nominal. A partir del ejercicio 2021, la Ley N° 27.630 estableció una escala de alícuotas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente, la cual es ajustada anualmente a partir de 2022 en función al IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.



Guillermina Larroude
Presidente



Luciano Torres
Contador Publico (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

A continuación, se detallan las escalas de alícuotas vigentes en cada ejercicio presentado en función a la ganancia imponible:

Alícuota	2023	2022
25%	Hasta \$ 14,3 millones	Hasta \$ 7,6 millones
30%	El excedente de \$14,3 millones y hasta \$143 millones	El excedente de \$7,6 millones y hasta \$76 millones
35%	Supere los \$143 millones	Supere los \$76 millones

g) **Cuentas del patrimonio neto:** a su valor nominal.

h) **Cuentas del estado de resultados:**

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se computaron a su valor nominal.
- Bajo la denominación “Resultados financieros y por tenencia” se exponen los intereses ganados y perdidos a su valor real.

NOTA 3 – NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	31/12/2023	31/12/2022
Nota 3.1.- Caja y Bancos		
Caja Moneda Nacional	10.920.057,84	6.215.644,80
Bancos	7.877.187,57	7.793.918,98
Valores en Cartera	2.449.978,52	6.072.382,16
Total Caja y Bancos	21.247.223,93	20.081.945,94
	31/12/2023	31/12/2022
Nota 3.2.- Cuentas por Cobrar		
Tarjetas a Cobrar	232.154.927,09	205.343.956,47
Deudores por Ventas	31.545.587,05	63.784.436,63
Total Cuentas por Cobrar	263.700.514,14	269.128.393,10
	31/12/2023	31/12/2022
Nota 3.3.- Otros Créditos		
<i>Corrientes</i>		
Anticipo a Proveedores	55.318.428,85	186.403.823,30
Ingresos Brutos - Saldo a Favor	15.525.468,72	177.373,09
IVA Saldo de Libre Disponibilidad	9.994.411,07	11.038.451,33
IVA Saldo Técnico a Favor	4.444.374,59	-
Seguros y Gastos a Devengar	2.015.627,25	1.754.398,20
Socios Cuentas Particulares	1.043.944,85	16.734.886,15
Otros Menores	246.848,84	-
Total Corriente	88.589.104,17	216.108.932,07
<i>No Corriente</i>		
Activo por Impuesto Diferido, neto (Nota 2.2 inc f)	-	13.568.699,23
Total No Corriente	-	13.568.699,23


Guillermina Larroude
Presidente


Luciano Torres
Contador Publico (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

	31/12/2023	31/12/2022
Nota 3.4.- Bienes de Cambio		
Articulos electro en stock	316.981.849,59	199.971.083,32
Total Bienes de Cambio	316.981.849,59	199.971.083,32
	31/12/2023	31/12/2022
Nota 3.5.- Deudas Comerciales		
Cuentas a Pagar a Santa Mónica S.A.	102.268.049,96	351.814.993,32
Valores pendiente de cobro	96.116.460,74	40.609.118,67
Provisión Facturas a Recibir	13.484.229,83	84.074.845,55
Proveedores	14.655.947,86	18.800.300,90
Anticipo de Clientes	634.252,58	-
Tarjeta de Créditos a Pagar	197.845,83	373.269,80
Total Deudas Comerciales	227.356.786,80	495.672.528,24
	31/12/2023	31/12/2022
Nota 3.6.- Deudas Fiscales		
<i>Corriente</i>		
Provisión Impuesto a las Ganacias a Pagar	24.903.738,11	397.484,58
Planes de Pago AFIP	502.381,68	246.992,54
Retenciones y/o Percepciones de Ingresos Brutos a depositar	47.141,79	183.661,56
Tasas Municipales a pagar	37.032,08	100.140,76
Retenciones Impuesto a las Ganancias a depositar	9.395,22	-
Total Corriente	25.499.688,88	928.279,44
<i>No Corriente</i>		
Pasivo por Impuesto Diferido, neto (Nota 2.2 inc f)	2.473.460,95	-
Total No Corriente	2.473.460,95	-
	31/12/2023	31/12/2022
Nota 3.7.- Deudas Laborales y Sociales		
Cargas Sociales a Pagar	968.444,47	6.640.806,56
Sueldos a Pagar	3.550.996,12	2.834.402,78
Total Deudas Laborales y Sociales	4.519.440,59	9.475.209,34
	31/12/2023	31/12/2022
Nota 3.8.- Deudas Bancarias y Financieras		
<i>Corrientes</i>		
Prestamos Bancarios	144.642.647,90	52.962.492,89
Valores Descontados	89.952.474,98	-
Total Corriente	234.595.122,88	52.962.492,89
<i>NoCorrientes</i>		
Prestamos Bancarios	22.298.137,99	115.450.212,86
Total No Corriente	22.298.137,99	115.450.212,86


Guillermina Larroude
 Presidente


Luciano Torres
 Contador Publico (UNCPBA)
 T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
 C.P.C.E.P.B.A
 CUIT 20-30378895-7

NOTA 4 – NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

	31/12/2023	31/12/2022
Nota 4.1.- Resultados Financieros y por Tenencia		
<u>Generados por Activos</u>		
Resultado por Tenencia Bienes de Cambio	349.784.203,01	121.380.139,57
Recargo Financiero por Tarjetas	126.184.634,75	212.722.827,10
Resultados de Inversiones Transitorias	2.813.913,72	
RECPAM – Generado por Activos	(365.018.478,58)	(225.008.484,08)
Total RFyT Generados por Activos	113.764.272,90	109.094.482,59
<u>Generados por Pasivos</u>		
RECPAM Generado por Pasivos	305.082.575,52	203.442.094,14
Intereses	100.849.265,72	39.693.796,59
Total RFyT Generados por Pasivos	405.931.841,24	243.135.890,73

NOTA 5 – RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

- Constitución de la Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el 5% de la utilidad neta del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

NOTA 6 – CONTEXTO ECONOMICO EN EL QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Durante 2023, la economía argentina se vio afectada por altos niveles de inflación, así como la devaluación de su moneda. Asimismo, una fuerte sequía afectó al sector agroindustrial, generando una caída en las exportaciones, lo que generó una caída de las reservas del BCRA. Esto generó que el gobierno imponga aún más restricciones para el acceso al MULC e implemente la aplicación del impuesto PAIS, con diferentes alícuotas, tanto para importaciones de bienes como de servicios.

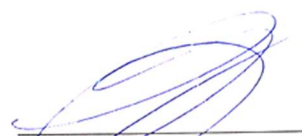
Por otro lado, el 2023 fue un año electoral en la Argentina, que concluyó con un cambio en el mandato presidencial, lo cual sumó mayor inestabilidad, dada la incertidumbre generada por el resultado de estas.

A lo largo de 2023, el US\$ sufrió una apreciación del 356,3% respecto al peso argentino, llevando al tipo de cambio de 177,16 pesos por un dólar al final de 2022, a 808,45 pesos por un dólar a fines de 2023, siendo los meses de agosto (27,2%) y diciembre (124,3%), los meses de mayor apreciación.

Por su parte, la inflación del ejercicio 2023 fue de 211,4%, mostrando una aceleración muy fuerte en el segundo semestre del año, siendo el mes de diciembre el de mayor impacto inflacionario (25,5%).

En cuanto al plano internacional, en 2023 la economía global tendió a desacelerarse. La inflación núcleo persistió en muchas economías avanzadas, por lo que los bancos centrales mantuvieron y/o subieron las tasas de interés de referencia. Por otro lado, la inflación núcleo ha ido cediendo en buena parte de las economías emergentes en los cuáles comenzaron a reducir las tasas de referencia, especialmente en Latinoamérica. Esto impactó sobre los flujos de capitales hacia las economías emergentes, que perdieron dinamismo, con su consecuente impacto sobre las monedas.


Guillermina Larroude
Presidente


Luciano Torres
Contador Publico (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

La Gerencia de la Sociedad continuará monitoreando la evolución de las situaciones mencionadas y la evolución de las variables que afectan tanto a su negocio como al cumplimiento de sus compromisos financieros, para determinar los eventuales impactos sobre su situación económica y financiera, por lo que los estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias

NOTA 7 – RADICACION EN EL AREA INDUSTRIAL TANDIL – PROYECTO NAVE

En el mes de noviembre de 2021, Recard S.A. y el Municipio de la Ciudad de Tandil firmaron una carta de intención de instalación de una planta de ensamblaje de electrodomésticos en el Area Industrial, bajo el Régimen de Promoción Industrial reglamentado por la Ordenanza 5349/90 de la Ciudad de Tandil.

Las obras fueron llevadas a cabo durante el 2022, finalizando en el mes de diciembre con la instalación y puesta a punto de las distintas líneas de producción, integración y ensamble de productos.

Las inversiones han sido reflejadas adecuadamente en los estados contables, y fueron expuestas en el rubro Bienes de Uso, detallado en el Anexo I.

NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES

Emisión de Obligaciones Negociables – PYME CNV Garantizadas

El Directorio de la Sociedad, con fecha 10 de octubre de 2023 autorizo el ingreso al régimen de emisión de Obligaciones Negociables garantizadas para las pequeñas y medianas empresas.

Con fecha 16 de febrero de 2024, se publica el Prospecto de Emisión de Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas – SERIE I, autorizado por la Comisión Nacional de Valores en los términos de la Ley 26.831, los Decretos N°1.087/93, 1.023/13 y demás normas de CNV, por un valor nominal de hasta \$ 300.000.000 (pesos trescientos millones).

Con fecha 26 de febrero de 2024 se liquidó y colocó el 100% de los valores emitidos.

El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en cuatro cuotas semestrales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas el 26 de agosto de 2024. Los intereses serán abonados en forma vencida, de forma trimestral.

Los fondos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables, fueron destinados por la Sociedad para la compra de bienes de cambio, de acuerdo a objetivos comerciales planificados en 2024.

No existen otros hechos, acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha del Informe del auditor, que hayan afectado o puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la sociedad a la fecha de cierre.



Guillermina Larroude
Presidente



Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

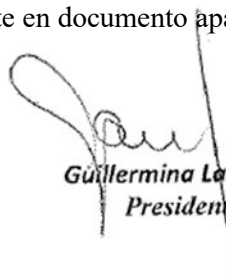
ANEXO I

RECARD S.A.

ANEXO DE BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(montos expresados en pesos – Nota 2. inc II)

Rubro	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			VALOR RESIDUAL	VALOR RESIDUAL
	Valor Inicio	Altas	Valor Cierre	Depr. Acum Inicio	Depreciación del Ejercicio	Depr. Acum Cierre	2023	2022
Depósito Parque Industrial	280.600.485,52	-	280.600.485,52	5.612.009,71	5.612.009,71	11.224.019,42	269.376.466,10	274.988.475,81
Rodados	73.295.504,66	-	73.295.504,66	41.682.237,98	9.049.550,76	50.731.788,74	22.563.715,92	31.613.266,68
Muebles y Utiles	2.757.280,66	-	2.757.280,66	1.973.322,48	200.967,18	2.174.289,66	582.991,00	783.958,18
Equipos Computación	32.660.182,00	40.372.986,39	73.033.168,39	31.862.706,83	14.255.152,08	46.117.858,91	26.915.309,48	797.475,17
Instalaciones	72.759.722,59	1.807.461,38	74.567.183,97	48.610.274,91	7.456.718,39	56.066.993,30	18.500.190,62	24.149.447,68
Maquinarias	14.174.623,20	-	14.174.623,20	2.834.924,64	2.834.924,64	5.669.849,28	8.504.773,92	11.339.698,56
Software	68.627.769,69	1.298.553,47	69.926.323,16	-	-	-	69.926.323,16	68.627.769,69
Totales	544.875.568,32	43.479.001,19	588.354.569,51	132.575.476,55	39.409.322,76	171.984.799,31	416.369.770,20	412.300.091,78

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.
El informe de Auditor se emite en documento aparte.


Guillermina Larroude
Presidente

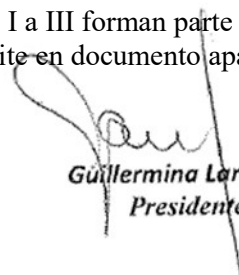

Luciano Torres
Contador Publico (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

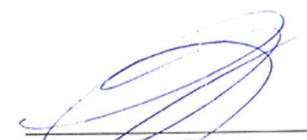
ANEXO II

RECARD S.A.
ANEXO DE COSTOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(montos expresados en pesos – Nota 2. inc II)

Rubro	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	2023	2022
Costos Laborales	37.131.487,23	86.640.136,86	123.771.624,09	108.045.083,61
Impuestos y Tasas Municipales	2.301.076,78	70.459.512,51	72.760.589,29	93.056.098,75
Aranceles Tarjetas	-	49.060.534,79	49.060.534,79	56.293.053,13
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo I)	5.911.398,42	33.497.924,34	39.409.322,76	27.204.827,66
Fletes	-	29.545.916,88	29.545.916,88	36.876.217,22
Reparación y Mantenimiento de Locales	11.942.128,64	14.756.751,69	26.698.880,33	25.511.288,17
Comisiones y Gastos Bancarios	16.526.079,59	-	16.526.079,59	26.452.126,68
Honorarios a Directores	12.596.242,21	-	12.596.242,21	11.827.576,17
Publicidad	-	11.281.186,05	11.281.186,05	18.248.217,19
Gastos Varios	3.586.536,12	5.566.483,59	9.153.019,71	5.469.254,50
Viáticos, movilidad y Seguros	298.973,96	7.429.615,44	7.728.589,40	572.541,12
Mantenimiento de Sistemas	906.675,64	5.137.828,61	6.044.504,25	6.579.336,78
Honorarios Profesionales	5.703.641,91	-	5.703.641,91	17.574.376,85
Luz, Gas y Telefonía	806.385,32	4.569.516,79	5.375.902,11	4.579.035,39
Alquileres	707.507,76	4.009.210,66	4.716.718,42	6.786.036,74
Diferencia de Inventarios y Pérdidas	4.124.634,45	-	4.124.634,45	6.348.233,21
Seguridad y Alarmas	496.277,36	2.812.238,40	3.308.515,76	1.363.826,64
Imprenta y Papelería	432.820,86	2.452.651,55	2.885.472,41	9.200.533,09
Afiliación a Red de Compra	1.800.546,22	-	1.800.546,22	1.147.180,30
Gastos Directos de Comercialización	-	109.058,08	109.058,08	919.337,46
Total 2023	105.272.412,47	327.328.566,24	432.600.978,71	
Total 2022	118.654.421,61	345.399.759,05		464.054.180,66

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.
El informe de Auditor se emite en documento aparte.


Guillermina Larroude
Presidente


Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-30378895-7

ANEXO III**RECARD S.A.**

**ANEXO DE COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO
ANTERIOR
(montos expresados en pesos – Nota 2. inc II)**

		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Existencia de Bienes de Cambio al Inicio	(Nota 3.4)	199.971.083,32	307.147.400,63
Compras del Ejercicio*		937.783.256,37	1.061.877.794,81
Resultados por Tenencia	(Nota 4.1)	349.784.203,01	121.380.139,57
Existencia de Bienes de Cambio al Cierre	(Nota 3.4)	(316.981.849,59)	(199.971.083,32)
Costo de Mercaderías Vendidas		<u>1.170.556.693,11</u>	<u>1.290.434.251,69</u>

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.
El informe de Auditor se emite en documento aparte.

• Neto de pérdidas por roturas, detalladas en el Anexo II


Guillermina Larroude
Presidente


Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

A los efectos de su identificación con mi
informe de fecha 20 de abril de 2024

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas de
Recard S.A.
Domicilio Legal: 9 de Julio 643
Tandil, Provincia de Buenos Aires
C.U.I.T. 30-69147940-0

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de RECARD S.A, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 8 y Anexos I a III, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de RECARD S.A, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la Opinión

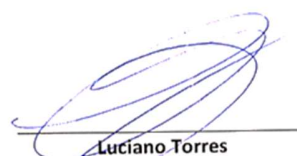
He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables de mi informe. Soy independiente de RECARD S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Énfasis sobre ajuste por inflación

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que, como se expone en la Nota 2 inc. II, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

Responsabilidades de la Dirección de RECARD S.A.. en relación con los estados contables

La dirección de RECARD S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.



Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

En la preparación de los estados contables, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de RECARD S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

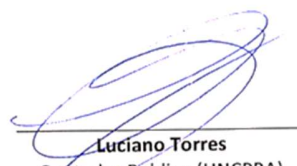
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicios suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de RECARD S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de RECARD S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

También proporciono a la dirección de RECARD S.A., una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, al 31 de diciembre de 2023, en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.542.440,61 y no era exigible a esa fecha.


Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-30378895-7

- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 en concepto de “Retenciones y/o Percepciones Ingresos Brutos” a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires ascendía a \$ 47.141,79 y no era exigible a dicha fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional

Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, 20 de abril de 2024.



Luciano Torres
Contador Público (UNCPBA)
T° 172 F° 217 Legajo 44843/5
C.P.C.E.P.B.A
CUIT 20-30378895-7

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **LUCIANO MARTIN TORRES**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 172 F° 217, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a RECARD SA - 30-69147940-0.

Firmado digitalmente por

HIDALGO Maria Victoria
26.04.2024 09:32:41

Dra. Hidalgo, María Victoria
Contadora Pública
Secretaría Técnica Administrativa
Delegación Tandil

CONTIENE AL PIE LA OBLEA DE CERTIFICACIÓN | LEA ATENTAMENTE ANTES DE ABRIR LA OBLEA

- 1 El presente documento **se debe abrir con lector de PDF Acrobat Reader, versión 10 o superior**. No se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Actuaciones Web. [¿Cómo instalar Acrobat Reader en mi equipo?](#)
- 2 Si ha sido abierto con un lector que no es Acrobat Reader versión 10 o superior (o se tienen dudas al respecto), se deberá cerrar el documento y asegurarse de **volver a abrirlo con el lector de PDF indicado**.
- 3 Si se lo abre con la herramienta adecuada, se podrá **abrir correctamente la oblea de certificación haciendo doble "clic" en el ícono que aparece al pie del presente** y ello permitirá validar la firma digital inserta en dicha oblea y acceder a los archivos adjuntos contenidos en la misma, conforme se indica en los dos puntos siguientes.
- 4 Si a la oblea de certificación se la abre correctamente, **el lector de PDF Acrobat Reader validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo Profesional inserta en la misma** y, si la firma es válida, mostrará una tilde verde en la parte superior de la vista de la oblea, seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas" que, aunque expresada en plural, se referirá exclusivamente a la validez de la firma digital inserta en la oblea por el funcionario del Consejo Profesional. Asimismo, en el panel de firmas se podrán observar más detalles acerca de esa validación. [¿Cómo visualizar y verificar la validez de la firma digital?](#)
- 5 La oblea de certificación contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y del informe profesional, subidos por el profesional al sistema de actuaciones web al iniciar el trámite de certificación ante el Consejo. **Para acceder a los archivos adjuntos**, se debe hacer clic en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: "Ver > Mostrar/Ocultar > Paneles de Navegación > Archivos Adjuntos". [¿Cómo visualizar y abrir los archivos adjuntos?](#)
- 6 La oblea podrá ser abierta y, con sus archivos adjuntos, guardada y/o reenviada a terceros todas las veces que sean necesarias. Pero no tiene validez en formato impreso. **Sólo tiene validez en formato digital y en la versión original generada por el Consejo Profesional**.
- 7 Los archivos adjuntos podrán ser abiertos, guardados, reenviados a terceros y se les podrá dar cualquier otro uso que sea necesario. **Pero no será posible quitarlos de la oblea, ni agregar otros a la misma sin "romper" la firma digital**. De manera que ello asegura la vinculación que existe entre la oblea y los archivos adjuntos, correspondientes a la documentación objeto de la labor (si la hubiera según fuera la labor en cada caso particular) y al informe profesional, como así también asegura la vinculación entre ambos archivos.
- 8 Si bien la oblea puede ser reenviada a terceros tal como se afirma en el punto 6 precedente, **es recomendable que los profesionales actuantes reenvíen**, a todos los destinatarios de su labor profesional, el presente documento en la versión original generada por el Consejo Profesional, sin introducir ninguna modificación. De esta manera dichos **destinatarios podrán conocer las indicaciones precedentes y acceder a la oblea de certificación contenida en el mismo**.

Oblea disponible para su descarga hasta:
24/07/2024



Abrir Oblea: Doble clic aquí.
Guardar Oblea: Clic aquí con botón derecho y elija "Guardar archivo incrustado en disco".